

C.P. SANTA OLAYA (GIJÓN)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



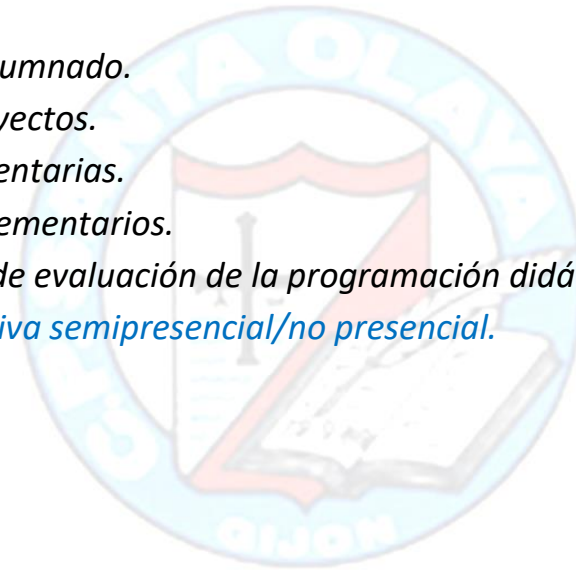
VALORES **SOCIALES Y CÍVICOS**

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: **2º**

# ÍNDICE

1. *Introducción.*
2. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
3. *Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.*
  - 3.1. *Promoción*
4. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
5. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
6. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
7. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
8. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*
9. *Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.*



## 1 - INTRODUCCIÓN

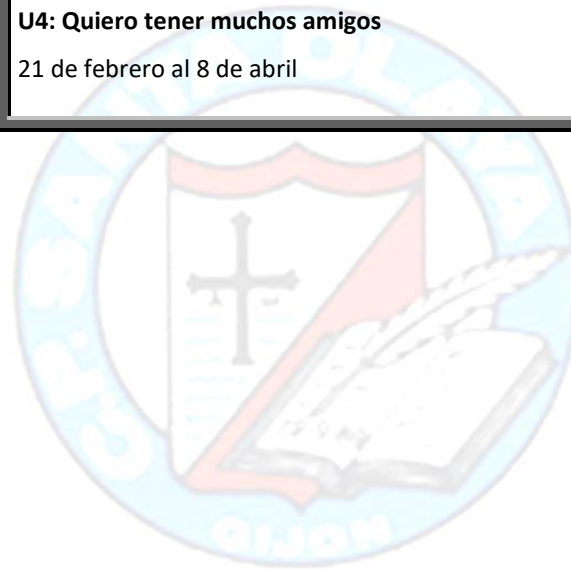
El presente curso 2021-22 viene completamente condicionado por la adversa situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación:

- Deberán replantearse determinadas actividades que se realizaban de forma habitual, debido al protocolo de seguridad, buscando nuevas soluciones organizativas en nuestras aulas, en cuanto a uso de espacios y materiales.
- Queremos señalar la importancia de aprovechar al máximo la oportunidad de trabajar con enseñanza presencial, ya que, hay determinados contenidos relacionados con aspectos tales como la autonomía personal, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la socialización y las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional, así como todos aquellos aprendizajes que requieren de una actividad manipulativa, entre otros aspectos, en los cuales resulta difícil, por no decir imposible, incidir a distancia. Por ello, en el hipotético caso de un escenario de enseñanza semipresencial o no presencial, así como en la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo, tendremos que considerar la heterogeneidad de nuestro alumnado y prever la diversidad de situaciones familiares que podemos encontrar; no todas las familias tienen la disponibilidad para ayudar a sus hijos e hijas de igual manera ni la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos necesarios. Por ello, deberemos procurar diseñar actividades variadas en las que pueda participar de una u otra forma todo el alumnado, así como buscar cauces de comunicación con las familias que permitan que todas estén informadas de las tareas propuestas. En ese sentido, nos adecuaremos a lo que, de forma general, se establezca en nuestro centro y dicte nuestra Consejería.
- Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarias.

## 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
<b>U1: Tengo un año más</b> 9 de septiembre al 28 Octubre	<b>U3: Quiero a mi familia</b> 10 de enero al 18 de febrero.	<b>U5: Un mundo para convivir</b> 19 de abril al 13 de mayo
<b>U2: ¿Cómo quiero ser?</b> 3 de noviembre al 23 de diciembre	<b>U4: Quiero tener muchos amigos</b> 21 de febrero al 8 de abril	<b>U6: Nuestra gran casa</b> 16 de mayo al 21 de junio



**UD 1: TENGO UN AÑO MÁS**

Criterio de Evaluación del Área	Criterio de Evaluación de Nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de Aprendizaje ORIENTATIVOS	C.C.	Contenidos
<p><b>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona.</b></p> <p>-Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p> <p>-Crear una imagen positiva de su propia persona tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar una imagen ajustada de sí mismo basándose en las autopercepciones de sentimientos y la autodescripción de cualidades</li> <li>- Trabajar en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</li> <li>- Explicar razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración con el grupo realizando una autoevaluación responsable y realista sobre la ejecución de las tareas.</li> <li>- Nombrar y asumir los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</li> <li>- Integrar la imagen propia con la que expresan otras personas.</li> <li>- Escuchar exposiciones orales entendiendo la comunicación desde el punto de vista de la persona que habla.</li> <li>- Colaborar en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica algunos cambios y aprendizajes producidos a lo largo de su vida.</li> <li>• Dibuja su propia imagen, diferenciando los rasgos físicos que cambian con la edad.</li> <li>• Describe la propia visión de su entorno y cómo ha ido cambiando con el paso del tiempo.</li> <li>• Identifica y describe sus características personales asociadas a su forma de ser mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Identifica qué sentimientos y estados de ánimo le transmiten algunos elementos del entorno.</li> <li>• Asocia colores,</li> </ul>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSCV</p> <p>CC</p>	<p><b>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona</b></p> <p>Vamos cambiando.</p> <p>Nos entrenamos para mejorar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo somos?</li> </ul> <p>¿Cómo vemos el mundo?</p> <p>Cambiamos el color de las cosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El color de nuestro mundo.</li> </ul> <p>Ya sabemos comportarnos bien.</p> <p>Vamos a hacer algo bueno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo hacemos las cosas</li> </ul> <p>Autoconcepto. Creación de la identidad personal. Valoración positiva de sus propias cualidades y limitaciones. Autoconfianza. Seguridad en nuestra propia valoración.</p> <p>- Autoestima. Integración de la imagen personal y la imagen que expresan las demás personas. La identidad personal en relación a otras personas.</p> <p>- Valoración del esfuerzo individual y colectivo del trabajo en equipo. Razones para asumir</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de forma activa en las dinámicas de grupo consiguiendo la aceptación de los compañeros y las compañeras.</li> <li>- Exponer mediante historias creativas relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.</li> <li>- Mostrar buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje, empleando estrategias de ayuda entre iguales como el aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Describir conductas solidarias.</li> <li>- Pensar por sí mismo, autorregular la conducta, generar pensamientos positivos motivadores y sacar conclusiones de los aprendizajes utilizando el diálogo interior.</li> </ul>	<p>formas, experiencias y situaciones a diferentes emociones y estados de ánimo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende qué es el entrenamiento y lo valora como estrategia clave de su propio aprendizaje.</li> <li>• Identifica recuerdos y situaciones agradables que le pueden ayudar a sentirse mejor mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Localiza algunos aspectos de su entorno que le provocan sentimientos negativos.</li> <li>• Discrimina comportamientos adecuados e inadecuados mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Valora el esfuerzo en la realización de las</li> </ul>		<p>responsabilidades en la colaboración</p>
--	---	---	--	---

		actividades cotidianas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone alternativas para modificar acciones inadecuadas.</li> <li>• Plantea propuestas concretas de mejora personal.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

UD 2: ¿CÓMO QUIERO SER?				
Criterio de Evaluación del Área	Criterio de Evaluación de Nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de Aprendizaje ORIENTATIVOS	C.C.	Contenidos
<p><b>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona.</b></p> <p>-Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p> <p>-Crear una imagen positiva de su propia persona tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar una imagen ajustada de sí mismo basándose en las autopercepciones de sentimientos y la autodescripción de cualidades</li> <li>- Trabajar en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</li> <li>- Explicar razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración con el grupo realizando una autoevaluación responsable y realista sobre la ejecución de las tareas.</li> <li>- Nombrar y asumir los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</li> <li>- Integrar la imagen propia con la que expresan otras personas.</li> <li>- Escuchar exposiciones orales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la dificultad de las actividades en función de las propias capacidades y limitaciones</li> <li>• Diferencia las acciones voluntarias e involuntarias que realiza de forma cotidiana.</li> <li>• Se muestra satisfecho ante los logros que ha conseguido con esfuerzo mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Identifica cómo se</li> </ul>	CL AA CSCV CC C.DIG.	<p><b>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona</b></p> <p>¿Cómo hacemos las cosas?          ¡Atención, atención!</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensar para cambiar.</li> </ul> <p>Manejamos nuestras emociones.          Hablando conmigo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo nos sentimos?</li> </ul> <p>En pandilla. Elegimos cómo nos comportamos.          Controlamos lo que hacemos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por mí y por los demás</li> </ul> <p>Autoconcepto. Creación de la identidad personal. Valoración positiva de sus propias cualidades y limitaciones. Autoconfianza.          Seguridad en nuestra propia</p>

**Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales**

Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.

Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.

Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.

- entendiendo la comunicación desde el punto de vista de la persona que habla.
- Colaborar en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.
- Participar de forma activa en las dinámicas de grupo consiguiendo la aceptación de los compañeros y las compañeras.
- Exponer mediante historias creativas relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.
- Mostrar buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje, empleando estrategias de ayuda entre iguales como el aprendizaje cooperativo.
- Describir conductas solidarias.
- Pensar por sí mismo, autorregular la conducta, generar pensamientos positivos motivadores y sacar conclusiones de los aprendizajes utilizando el diálogo interior.
- Reconocer las notas características de la convivencia democrática y la importancia de los valores cívicos.
- Identificar los símbolos nacionales

- siente habitualmente y qué emociones le gustaría experimentar con más frecuencia.
- A pesar de las dificultades, mantiene la atención dirigida hacia determinados estímulos sensoriales (imágenes, sonidos, etc.).
- Realiza un ejercicio de memoria sin perder la concentración.
- Formula autoinstrucciones positivas ante distintas situaciones o emociones desagradables.
- Valora el diálogo interno como estrategia de autoayuda.
- Reflexiona sobre sus intenciones a la hora de realizar una tarea mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Propone alternativas para modificar acciones inadecuadas

valoración.

- Autoestima. Integración de la imagen personal y la imagen que expresan las demás personas. La identidad personal en relación a otras personas.
- Valoración del esfuerzo individual y colectivo del trabajo en equipo. Razones para asumir responsabilidades en la colaboración

**Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales**

- Comunicación verbal y no verbal. Diálogo interpersonal como instrumento para solucionar los problemas de convivencia y conflictos de intereses. Desarrollo de la capacidad de escucha activa.
- Habilidades sociales. Desarrollo de la capacidad de empatía, del pensamiento en perspectiva, de la defensa de los derechos propios y de la capacidad para recibir críticas. Creación de relaciones emocionales amistosas.
- Trabajo en equipo. Dinámicas



**Bloque 3. La convivencia y los valores sociales**

-Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.

-Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.

como elementos comunes de la nación española y de su población

- Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.
- Programar iniciativas para participar en el uso adecuado de los bienes naturales.
- Valorar los motivos de la conservación de los bienes naturales y las consecuencias de no cuidarlos

- Plantea propuestas concretas de mejora personal.

de cooperación. Colaboración en proyectos grupales de aula. Participación activa en la creación de relaciones basadas en la amistad, el afecto y la confianza

**Bloque 3. La convivencia y los valores sociales**

- La participación social y el fortalecimiento comunitario. El trabajo cooperativo. Colaboración activa en las tareas y toma de decisiones de los grupos en los que se integra. Búsqueda de soluciones creativas a los problemas sociales.

- Derechos humanos. Importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.

- Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto del entorno autonómico. Desarrollo de actitudes críticas individuales y colectivas frente a problemas medioambientales.

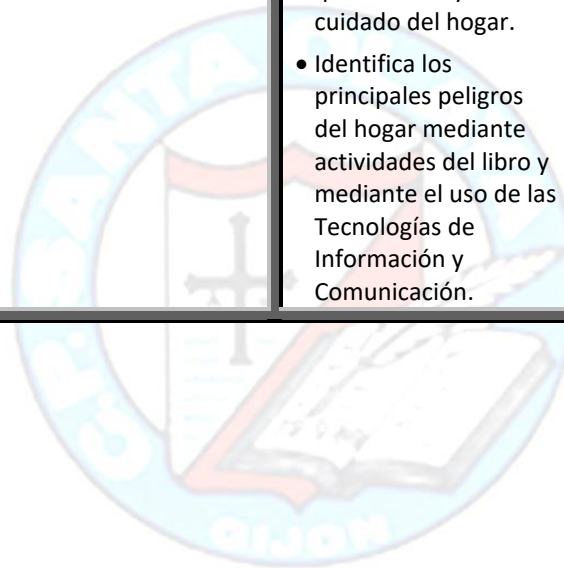
**UD 3: QUIERO A MI FAMILIA**

Criterio de Evaluación del Área	Criterio de Evaluación de Nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de Aprendizaje ORIENTATIVOS	C.C.	Contenidos
<p><b>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</b></p> <p>-Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</p> <p>-Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p> <p>-Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer relaciones interpersonales, tomando la iniciativa, poniéndose en el lugar del otro, mostrando simpatía y estableciendo relaciones.</li> <li>- Trabajar en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</li> <li>- Explicar razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración con el grupo realizando una autoevaluación responsable y realista sobre la ejecución de las tareas.</li> <li>- Comprender y valorar las relaciones ejercitando habilidades sociales que contribuyen a lograr un objetivo común mediante la unión de esfuerzos.</li> <li>- Valorar la conservación del entorno, respetándolo y contribuyendo a su mantenimiento y mejora.</li> <li>- Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</li> <li>- Integrar la imagen propia con la que expresan otras personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las principales relaciones de parentesco de una familia mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Representa a su familia a través de un dibujo.</li> <li>• Identifica los miembros que forman parte del núcleo familiar.</li> <li>• Reflexiona sobre la relación entre el afecto y el tipo de relación personal establecida.</li> <li>• Asocia algunas actividades con los distintos miembros de su familia.</li> <li>• Identifica las necesidades y estados de ánimo de los demás.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSCV</p> <p>CC</p> <p><b>C.DIG.</b></p>	<p><b>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</b></p> <p>¿Cómo es nuestra familia?</p> <p>Demostramos el cariño.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En familia.</li> </ul> <p>Nos ponemos en el lugar de los demás.</p> <p>Sentimos compasión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En los zapatos de otro.</li> </ul> <p>Cuidamos a nuestra familia.</p> <p>Cuidamos nuestro hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar es un regalo.</li> </ul> <p>- Comunicación verbal y no verbal. Diálogo interpersonal como instrumento para solucionar los problemas de convivencia y conflictos de intereses. Desarrollo de la capacidad de escucha activa.</p> <p>- Habilidades sociales. Desarrollo de la capacidad de empatía, del pensamiento en perspectiva, de la defensa de los derechos propios y de la capacidad</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar exposiciones orales entendiendo la comunicación desde el punto de vista de la persona que habla.</li> <li>- Colaborar en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse</li> <li>- Tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</li> <li>- Participar de forma activa en las dinámicas de grupo consiguiendo la aceptación de los compañeros y las compañeras.</li> <li>- Exponer mediante historias creativas relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.</li> <li>- Mostrar buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje, empleando estrategias de ayuda entre iguales como el aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Describir conductas solidarias</li> <li>- Pensar por sí mismo, autorregular la conducta, generar pensamientos positivos motivadores y sacar conclusiones de los aprendizajes utilizando el diálogo interior.</li> <li>- Realizar con interés y responsabilidad las tareas escolares,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa cómo contribuye al bienestar y cuidado de su familia.</li> <li>• Valora el regalo como una forma de cuidado y agradecimiento.</li> <li>• Diferencia las acciones beneficiosas o perjudiciales en las relaciones familiares.</li> <li>• Recuerda alguna experiencia en la que haya sentido compasión y explica cuál fue su reacción.</li> <li>• Comprende el sentimiento de la compasión y lo asocia a distintas situaciones.</li> <li>• Diferencia acciones empáticas de otras que no lo son mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Es capaz de ponerse en el lugar de los demás.</li> <li>• Reconoce acciones en que los miembros de las familias se ayudan y se cuidan.</li> </ul>		<p>para recibir críticas. Creación de relaciones emocionales amistosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo. Dinámicas de cooperación. Colaboración en proyectos grupales de aula. Participación activa en la creación de relaciones basadas en la amistad, el afecto y la confianza</li> </ul>
--	---	--	--	--

siguiendo las orientaciones dadas.

- Sabe cuándo necesita ayuda, la pide y la agradece.
- Explica qué hubiera hecho en el lugar de otra persona o de un personaje.
- Discrimina acciones que contribuyen al cuidado del hogar.
- Identifica los principales peligros del hogar mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.



**UD 4: QUIERO TENER MUCHOS AMIGOS**

Criterio de Evaluación del Área	Criterio de Evaluación de Nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de Aprendizaje ORIENTATIVOS	C.C.	Contenidos
<p><b>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</b></p> <p>-Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</p> <p>-Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p> <p>-Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer relaciones interpersonales, tomando la iniciativa, poniéndose en el lugar del otro, mostrando simpatía y estableciendo relaciones.</li> <li>- Trabajar en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</li> <li>- Explicar razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración con el grupo realizando una autoevaluación responsable y realista sobre la ejecución de las tareas.</li> <li>- Comprender y valorar las relaciones ejercitando habilidades sociales que contribuyen a lograr un objetivo común mediante la unión de esfuerzos.</li> <li>- Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</li> <li>- Integrar la imagen propia con la que expresan otras personas.</li> <li>- Escuchar exposiciones orales entendiendo la comunicación desde el punto de vista de la persona que habla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define las acciones que le inspiran confianza o desconfianza.</li> <li>• Identifica quiénes forman parte de su grupo de amigos.</li> <li>• Reconoce las cualidades personales y los comportamientos propios de un buen amigo mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Identifica cambios personales en sí mismo necesarios para ser mejor amigo.</li> <li>• Conoce en qué consiste la amistad y la diferencia de otro tipo de relaciones.</li> <li>• Comparte actividades e intereses con sus amigos.</li> <li>• Identifica diferentes</li> </ul>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSCV</p> <p>CC</p> <p><b>C.DIG.</b></p>	<p><b>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</b></p> <p>-Necesitamos a los amigos.</p> <p>-Elegimos a nuestros amigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué somos amigos?</li> </ul> <p>Somos generosos.</p> <p>Generosos, más que justos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amigos generosos.</li> </ul> <p>Solucionamos los problemas.</p> <p>¿Podemos confiar en los demás?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenemos la solución.</li> </ul> <p>- Comunicación verbal y no verbal. Diálogo interpersonal como instrumento para solucionar los problemas de convivencia y conflictos de intereses. Desarrollo de la capacidad de escucha activa.</p> <p>- Habilidades sociales. Desarrollo de la capacidad de empatía, del pensamiento en perspectiva, de la defensa de los derechos propios y de la capacidad para recibir críticas. Creación de relaciones emocionales amistosas.</p>

- Colaborar en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse
- Participar de forma activa en las dinámicas de grupo consiguiendo la aceptación de los compañeros y las compañeras.
- Exponer mediante historias creativas relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.
- Mostrar buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje, empleando estrategias de ayuda entre iguales como el aprendizaje cooperativo.
- Describir conductas solidarias
- Pensar por sí mismo, autorregular la conducta, generar pensamientos positivos motivadores y sacar conclusiones de los aprendizajes utilizando el diálogo interior.
- Realizar con interés y responsabilidad las tareas escolares, siguiendo las orientaciones dadas.

maneras de actuar, las comprende y las tolera.

- Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de
- Percibe los intereses y necesidades de otras personas y los tiene en cuenta.
- Razona el valor de la resolución pacífica de los problemas.
- Explica un problema y ofrece algunas soluciones.

- Trabajo en equipo. Dinámicas de cooperación. Colaboración en proyectos grupales de aula. Participación activa en la creación de relaciones basadas en la amistad, el afecto y la confianza

**UD 5: UN MUNDO PARA CONVIVIR**

Criterio de Evaluación del Área	Criterio de Evaluación de Nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de Aprendizaje ORIENTATIVOS	C.C.	Contenidos
<p><b>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</b></p> <p>-Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p> <p>-Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las notas características de la convivencia democrática y la importancia de los valores cívicos.</li> <li>- Identificar los símbolos nacionales como elementos comunes de la nación española y de su población</li> <li>- Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.</li> <li>- Establecer relaciones interpersonales, tomando la iniciativa, poniéndose en el lugar del otro, mostrando simpatía y estableciendo relaciones sociales.</li> <li>- Comprender y valorar la amistad ejercitando habilidades sociales que contribuyen a lograr un objetivo común mediante la unión de esfuerzos.</li> <li>- Conocer y comprender los valores y las normas de convivencia que facilitan las relaciones, realizando razonamientos sencillos y analizando problemas.</li> <li>- Programar iniciativas para participar en el uso adecuado de los bienes naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica comportamientos de falta de respeto, y emociones asociadas.</li> <li>• Asocia diferentes emociones a determinadas experiencias del pasado.</li> <li>• Valora el autocuidado y el respeto por uno mismo.</li> <li>• Identifica los límites a la hora de expresar su opinión sobre otra persona.</li> <li>• Reconoce emociones, a partir del lenguaje no verba, mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Entre dos opciones dadas, selecciona la mejor alternativa con el fin de favorecer una buena comunicación.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSCV</p> <p>CC</p> <p>C.DIG.</p>	<p><b>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</b></p> <p>-El lugar donde vivimos.</p> <p>Nuestros derechos y deberes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la convivencia.</li> </ul> <p>Todos merecemos respeto.</p> <p>Nos comunicamos con respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con mucho respeto.</li> </ul> <p>Con buena educación.</p> <p>Respetamos las normas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según la norma.</li> </ul> <p>- La participación social y el fortalecimiento comunitario. El trabajo cooperativo. Colaboración activa en las tareas y toma de decisiones de los grupos en los que se integra. Búsqueda de soluciones creativas a los problemas sociales.</p> <p>- Derechos humanos. Importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación,</p>

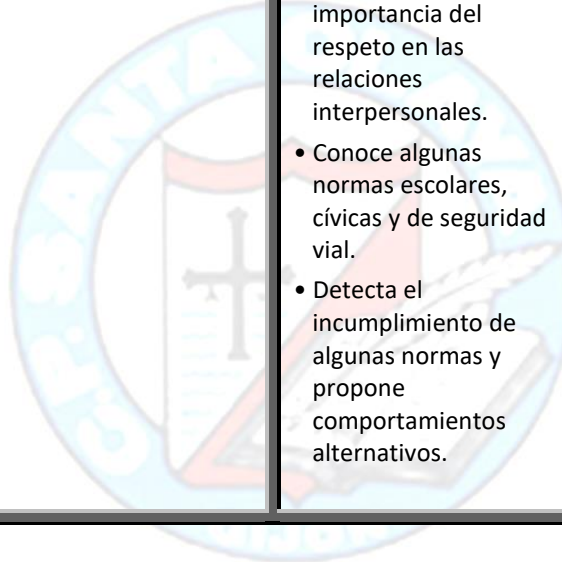
- Valorar los motivos de la conservación de los bienes naturales y las consecuencias de no cuidarlos

- Plantea opciones asertivas en situaciones de comunicación.
- Valora la educación, la capacidad de escucha y la comunicación asertiva en su relación con los demás.
- Identifica distintos grupos sociales en una escena.
- Ordena de menor a mayor extensión los distintos lugares en los que se desenvuelve socialmente.
- Sabe cómo tratar a los demás para mejorar la convivencia.
- Describe de manera razonada las posibles consecuencias de la buena o la mala convivencia dentro de un grupo.
- Identifica algunos de los derechos básicos del niño mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

vestido, vivienda y asistencia médica.

- Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto del entorno autónomo. Desarrollo de actitudes críticas individuales y colectivas frente a problemas medioambientales.



- 
- Conoce las diferencias entre los derechos y los deberes, y la relación entre ellos.
  - Distingue los deberes de las costumbres y valora su necesidad o no de respetarlas.
  - Reflexiona sobre la importancia del respeto en las relaciones interpersonales.
  - Conoce algunas normas escolares, cívicas y de seguridad vial.
  - Detecta el incumplimiento de algunas normas y propone comportamientos alternativos.

**UD 6: NUESTRA GRAN CASA**

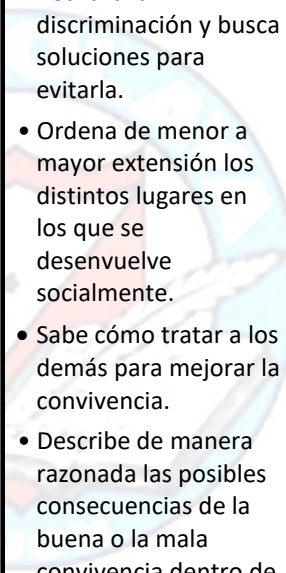
Criterio de Evaluación del Área	Criterio de Evaluación de Nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de Aprendizaje ORIENTATIVOS	C.C.	Contenidos
<p><b>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</b></p> <p>-Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p> <p>-Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las notas características de la convivencia democrática y la importancia de los valores cívicos.</li> <li>- Identificar los símbolos nacionales como elementos comunes de la nación española y de su población</li> <li>- Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.</li> <li>- Establecer relaciones interpersonales, tomando la iniciativa, poniéndose en el lugar del otro, mostrando simpatía y estableciendo relaciones sociales.</li> <li>- Comprender y valorar la amistad ejercitando habilidades sociales que contribuyen a lograr un objetivo común mediante la unión de esfuerzos.</li> <li>- Conocer y comprender los valores y las normas de convivencia que facilitan las relaciones, realizando razonamientos sencillos y analizando problemas.</li> <li>- Programar iniciativas para participar en el uso adecuado de los bienes naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce en sí mismo los sentimientos de indignación y compasión ante experiencias y situaciones injustas mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Identifica y razona algunas situaciones de injusticia que se dan en el mundo.</li> <li>• Reflexiona sobre el derecho a respetar la dignidad de los niños, independientemente de su sexo o su situación económica</li> <li>• Propone medidas y posibles soluciones para solucionar algunos problemas e injusticias de nuestro mundo.</li> <li>• Reconoce su compromiso ante las responsabilidades</li> </ul>	<p>CL AA CSCV CC C.DIG.</p>	<p><b>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</b></p> <p>-Ciudadanos del mundo. -A nuestro alrededor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestro mundo.</li> </ul> <p>¡No es justo! Nos comprometemos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Justo o injusto?</li> </ul> <p>Protegemos la Tierra. Cuidamos el medioambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Y si el mundo fuera...?</li> </ul> <p>- La participación social y el fortalecimiento comunitario. El trabajo cooperativo. Colaboración activa en las tareas y toma de decisiones de los grupos en los que se integra. Búsqueda de soluciones creativas a los problemas sociales.</p> <p>- Derechos humanos. Importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación,</p>

- Valorar los motivos de la conservación de los bienes naturales y las consecuencias de no cuidarlos

- individuales y colectivas
- Identifica comportamientos de falta de respeto, y emociones asociadas.
- Asocia diferentes emociones a determinadas experiencias del pasado.
- Valora el autocuidado y el respeto por uno mismo.
- Identifica los límites a la hora de expresar su opinión sobre otra persona.
- Reconoce emociones, a partir del lenguaje no verba, mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Entre dos opciones dadas, selecciona la mejor alternativa con el fin de favorecer una buena comunicación.
- Plantea opciones asertivas en situaciones de comunicación.

vestido, vivienda y asistencia médica.

- Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto del entorno autónomo. Desarrollo de actitudes críticas individuales y colectivas frente a problemas medioambientales.

- 
- Valora la educación, la capacidad de escucha y la comunicación asertiva en su relación con los demás.
  - Identifica distintos grupos sociales en una escena.
  - Rechaza la discriminación y busca soluciones para evitarla.
  - Ordena de menor a mayor extensión los distintos lugares en los que se desenvuelve socialmente.
  - Sabe cómo tratar a los demás para mejorar la convivencia.
  - Describe de manera razonada las posibles consecuencias de la buena o la mala convivencia dentro de un grupo.
  - Identifica algunos de los derechos básicos del niño mediante actividades del libro y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

- |  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las diferencias entre los derechos y los deberes, y la relación entre ellos.</li><li>• Distingue los deberes de las costumbres y valora su necesidad o no de respetarlas.</li><li>• Reflexiona sobre la importancia del respeto en las relaciones interpersonales.</li><li>• Conoce algunas normas escolares, cívicas y de seguridad vial.</li><li>• Detecta el incumplimiento de algunas normas y propone comportamientos alternativos.</li></ul> |  |  |
|--|--|---|--|--|

### **3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

## INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<i>INSTRUMENTOS</i>	<i>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</i>	<i>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa.</li> <li>➤ Trabajo de investigación</li> <li>➤ Pruebas orales.</li> <li>➤ Pruebas escritas.</li> <li>➤ Exposición oral</li> <li>➤ Carpeta de trabajos/Libreta.</li> <li>➤ Diario de clase.</li> <li>➤ Rúbricas de la unidad.</li> <li>➤ Mapas conceptuales</li> <li>➤ Trabajo de investigación</li> <li>➤ Lista de cotejo</li> <li>➤ Proyecto</li> <li>➤ Maquetas, dibujos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diario del docente.</li> <li>➤ Evaluación inicial.</li> <li>➤ Observación sistemática.</li> <li>➤ Análisis de las producciones.</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones)</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones)</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo.</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance colectivo.</li> <li>➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo</li> <li>➤ Boletines informativos para los padres.</li> <li>➤ Desempeño de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calificación cuantitativa.</li> <li>➤ Calificación cualitativa:</li> </ul> <p><b>2º de primaria. PORCENTAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 30% Prueba</li> <li>➤ 15% Deberes/Estudio</li> <li>➤ 35% Trabajo en clase</li> <li>➤ 20% Actitud:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participación.</li> <li>○ Esfuerzo.</li> <li>○ Motivación.</li> <li>○ Cumplimiento de normas.</li> </ul> </li> </ul> <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente. Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

### **3.1.PROMOCIÓN**

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.



#### 4.MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención a la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos establecidos con carácter general para la misma y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

Se entiende por medidas de atención a la diversidad el conjunto de actuaciones que el profesorado, los centros docentes y la Consejería competente en materia de educación ponen en práctica para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, con la finalidad de facilitar el máximo desarrollo de las competencias y propiciar el logro de los objetivos de la etapa.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean en el centro las siguientes medidas:

**APOYO ORDINARIO:** el equipo directivo organizará los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades y reforzar así aprendizajes básicos.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando PTIs para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo:

- NEE:
  - ✓ Discapacidad intelectual.
  - ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
  - ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
  - ✓ Pluridiscapacidad.
  - ✓ Trastorno grave de conducta.
  - ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
  - ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).
- Otras NEAE:
  - ✓ Alumnado con altas capacidades
  - ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
  - ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
  - ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
  - ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
  - ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
  - ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

**APOYO ESPECIALIZADO:** se formarán grupos reducidos dentro o fuera del aula para los alumnos de NEE con el fin de reforzar aprendizajes instrumentales, organizando estos agrupamientos fundamentalmente en Matemáticas y Lengua Castellana. El profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos conforme a las siguientes prioridades:

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✓ Alumnado incorporado a programas singulares de atención a la diversidad desarrollado por el centro.

Asimismo, este profesorado realizará funciones de asesoramiento y apoyo en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumnado.

**AULA DE ACOGIDA:** su objetivo es garantizar el aprendizaje intensivo de la lengua castellana y el acceso a las áreas instrumentales básicas, al alumnado extranjero de incorporación tardía al sistema educativo, incorporado como máximo 3 cursos académicos desde la fecha de inicio de las actividades lectivas de cada curso.

**AULA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA:** los destinatarios serán las alumnas o alumnos recién incorporados, a partir de tercero de Educación Primaria, que presenten un nivel nulo o muy bajo de competencia lingüística de español. Se podrán organizar en tres niveles, no siendo imprescindible la organización de los tres de manera simultánea, e impartir hasta diez horas de español como segunda lengua en el centro. El objetivo será alcanzar un nivel básico de español que permita el acceso al currículo y la relación adecuada con profesorado e iguales.

**FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL ALUMNADO CON INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO:** Con carácter general el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español se incorporará al curso que le corresponda por edad. Después de la evaluación inicial se podrán proponer, con carácter excepcional, medidas de flexibilización de la escolarización para el alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años, pudiendo ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad.

**FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON NEE:** consiste en la permanencia extraordinaria un año más en la etapa, sin perjuicio de la repetición ordinaria. Su finalidad es favorecer la integración social y educativa del alumnado con NEE.

**AMPLIACIÓN CURRICULAR:** dirigida al alumnado de altas capacidades. Consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumno concreto al que se le aplica esta medida. Pretende responder a las necesidades educativas del alumnado, a sus inquietudes intelectuales, manteniendo su motivación por aprender.

**AULAS HOSPITALARIAS:** su finalidad es facilitar el proceso educativo al alumnado que por motivos graves de salud tenga que interrumpir la asistencia a las clases superando un mes y medio. Se centrará en los contenidos de Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y primera Lengua Extranjera. El profesorado del área elaborará un plan de trabajo que priorice los contenidos imprescindibles para seguir aprendiendo y diseñará las actividades que faciliten el desarrollo de dicho plan.

**DESDOBLE DE GRUPOS:** siempre que exista disponibilidad horaria del profesorado especialista de Lengua Inglesa, se podrán desdoblar, en algunas sesiones, los grupos con el fin de facilitar la vertiente práctica de los aprendizajes.

El procedimiento a seguir con los alumnos que en cualquier momento de su escolarización empiezan a presentar algún tipo de dificultad para adquirir los contenidos escolares será el siguiente:

1º- El tutor o el maestro que imparta docencia al grupo implementará en el aula las medidas de atención individual que considere pertinentes para dar respuesta a esta necesidad, informando de dichas medidas al Equipo Directivo. En este proceso podrá pedir asesoramiento al resto del profesorado, al Equipo Directivo y/o a la Unidad de Orientación.

2º- En el centro se han establecido, como se mencionó anteriormente, medidas organizativas para atender a la diversidad de manera ordinaria y como dispositivo de prevención de las dificultades de aprendizaje.

En algunos casos las necesidades observadas pueden ser derivadas de las condiciones socio familiares, en cuyo caso se podrán arbitrar medidas de compensación educativa dentro del aula. Algunas de estas medidas pueden requerir la intervención del Equipo Directivo (por ej. Becas de comedor o préstamo de libros, colaborar con las familias en la tramitación de ayudas...etc.), o de otros profesionales.

En ambos casos será necesario que el tutor establezca cauces fluidos de comunicación con las familias de estos niños con el fin de darles orientaciones dirigidas a mejorar la situación educativa de sus hijos.

Al finalizar el curso el tutor/a del alumno recogerá en los documentos de evaluación las observaciones y recomendaciones que considere pertinentes con el fin de que el profesor del siguiente curso o ciclo pueda seguir implementando las medidas ya iniciadas.

3º- Cuando las medidas adoptadas por el tutor y el resto de profesorado que dan clase al grupo de alumnos no sean suficientes el Equipo Docente valorará la conveniencia de solicitar la Evaluación Psicopedagógica del Alumno en el caso de que se considere que el niño puede presentar Necesidades Educativas Específicas de apoyo. La demanda de evaluación la hará el tutor, tras abordar la problemática con la orientadora, mediante el documento existente en el centro y que entregará a Jefatura de Estudios. Se entregará copia a la Orientadora del centro.

Cuando un alumno presente un rendimiento por encima de la media el Equipo Docente también establecerá medidas de tipo ordinario para enriquecer o ampliar el currículo de estos alumnos. Si estas medidas no resultan suficientes y el Equipo Docente considera que el alumno puede presentar Altas Capacidades realizarán una demanda de Evaluación.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**NEE: 1 alumno en  
2º**  
**NEAE: 1 alumno en  
2º**

**NEAE**

**ALTAS CAPACID.**

**D. APRENDIZAJE**  
**1**

**C. ESCOLARES**

**Hª PERSONAL**

**I. TARDÍA**

**PERMANENCIA N**  
**1**  
**1**

**A.PENDIENTES**

--	--	--	--	--	--	--	--

<b>OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	
<b>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</b>	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO</b>	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
<b>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</b>	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.

### 1. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

<b>PLANES Y PROYECTOS</b>	<b>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>
<b>PLEI</b>	
<b>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</b>	
<b>PLAN DE CONVIVENCIA</b>	

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

## 3. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

<i>RECURSOS Y MATERIALES</i>	<i>INSTALACIONES.ESPACIOS</i>
<p><b>MATERIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Currículo</li><li>➤ Libro del alum: Saber Hacer (Santillana)</li><li>➤ Cuadernos de trabajo</li><li>➤ Material de escritura</li><li>➤ Diccionario</li><li>➤ Ordenadores</li><li>➤ PDI</li><li>➤ Materiales disponibles en el aula</li><li>➤ Materiales disponibles en la biblioteca</li><li>➤ Folletos publicitarios, periódicos...</li><li>➤ Otros</li></ul> <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Biblioteca del centro</li><li>➤ Biblioteca del aula</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aulas</li><li>➤ Aula TIC</li><li>➤ Biblioteca</li><li>➤ Pasillos</li><li>➤ Salón de Actos</li><li>➤ Otros</li></ul>

- Biblioteca CMI
- Internet
- Otros

**4. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.**

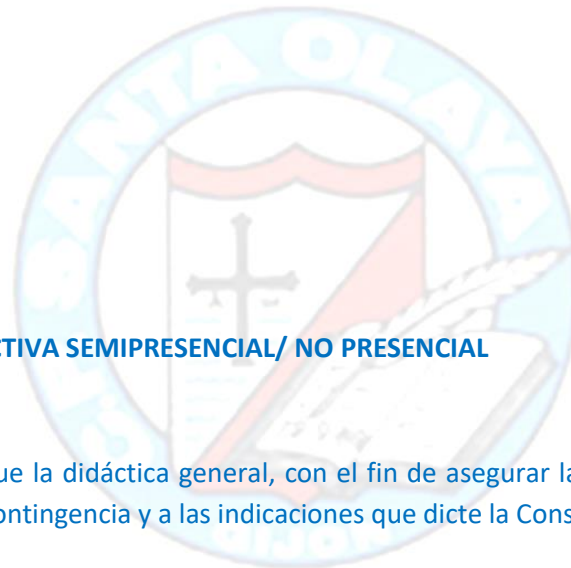
<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				

Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

**Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:**

		<b>RESULTADOS</b>
<b>De 1 a 10</b>	<b>Plan de mejora</b>	
<b>De 10 a 18</b>	<b>Mejorar los puntos débiles</b>	
<b>De 18 a 28</b>	<b>Cumple las expectativas</b>	
<b>De 28 a 32</b>	<b>Resulta adecuado</b>	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>		





## 9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de **actividad lectiva semipresencial**, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los **medios de información y comunicación** con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los **recursos educativos** y las **herramientas digitales y plataformas** que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.

- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las **actividades en el modelo no presencial**: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente. Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.